

ARTICULO 15.- El Dr. Franklin Almeida Rancier, queda confirmado como Secretario de Estado de Interior y Policía.

ARTICULO 16.- La Lic. Ligia Amada Melo, queda confirmada en el cargo de Secretaria de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

ARTICULO 17.- El Lic. Felipe Payano, queda confirmado como Secretario de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación.

ARTICULO 18.- El Ing. Salvador Jiménez A., queda confirmado como Secretario de Estado de Agricultura.

ARTICULO 19.- El Ing. Víctor Díaz Rúa, queda confirmado en el cargo de Secretario de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones.

ARTICULO 20.- El Lic. José Rafael Lantigua, queda confirmado en el cargo de Secretario de Estado de Cultura.

ARTICULO 21.- El Dr. Bautista Rojas Gómez, queda confirmado como Secretario de Estado de Salud Pública y Asistencia Social.

ARTICULO 22.- El Lic. Ramón Ventura Camejo, queda confirmado en el cargo de Secretario de Estado de Administración Pública.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de agosto del año dos mil ocho (2008), años 165 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 294-8 que nombra los Jefes de Estado Mayor del Ejercito Nacional, Fuerza Aérea Dominicana y Marina de Guerra.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 294-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El General de Brigada Joaquín V. Pérez Feliz, E.N., queda ascendido al rango de Mayor General y designado Jefe de Estado Mayor del Ejército Nacional.

ARTICULO 2.- El Vicealmirante Julio César Ventura Bayonet, M. de G., queda confirmado Jefe de Estado Mayor de la Marina de Guerra.

ARTICULO 3.- El Mayor General Piloto Carlos R. Martín Altuna Tezanos, F.A.D., queda designado Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea Dominicana.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de agosto de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 295-08 que nombra los Subsecretarios de Estado de las Fuerzas Armadas.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 295-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Mayor General Juan Antonio Campusano López, E. N., queda designado Subsecretario de Estado de las Fuerzas Armadas, Ejército Nacional.

ARTICULO 2.- El Vicealmirante Homero Lajara Sola, M. de G., queda designado Subsecretario de Estado de las Fuerzas Armadas, Marina de Guerra.